

**REPUBLICA DOMINICANA**  
**CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**(CNSS)**

**ACTA N° 14 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO  
CORRESPONDIENTE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2001**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.) del **JUEVES 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001** (DOS MIL UNO), previa convocatoria, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en el Salón de la Concertación, ubicado en la Secretaria de Estado de Trabajo en esta ciudad, con la asistencia de los siguientes miembros: **DR. MILTON RAY GUEVARA**, Secretario de Estado de Trabajo y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social; **DR. ZOILO NUÑEZ**, Sub Secretario de Estado de Trabajo; **DR. WILLIAM JANA**, Director General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS); **DR. EUSEBIO GARRIDO**, Sub-Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social; **DR. ABELARDO MUESES**, Secretario General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS); **DR. VICTOR DIAZ ALBA Y DRA. ALMA BOBADILLA**, Titular y Suplente Representantes de la Asociación Médica Dominicana (AMD); **DR. ADOLFO RODRÍGUEZ Y LICDA. FLORENCIA MENDEZ**, Titular y Suplente Representantes de los Profesionales y Técnicos de la Salud; **DR. FABIO HERRERA ROA Y LIC. ARTURO VILLANUEVA**, Titulares Representantes de los Empleadores; **LICDA. YANDRA PORTELA y LICDA. ENGRACIA FRANJUL DE ABATTE**, Suplentes Representantes de los Empleadores; **RAFAEL ABREU Y BERNABEL MATOS**, Titulares Representantes de los Trabajadores; **SILVANA SUERO Y RAMON ANTONIO PEREZ BALBUENA**, Suplentes Representantes de los Trabajadores; **RAFAELA FIGUEROE Y LIC. NICASIO DE LA ROSA**, Titular y Suplente Representantes de los Gremios de Enfermería; **ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ Y DRA. ROSA MONTERO**, Titular y Suplente Representantes de los Profesionales y Técnicos; **MARY PEREZ DE MARRANZINI**, Titular Representante de los Discapacitados, Indigentes y Desempleados; **ING. MANUEL ROA Y MAYRA PIMENTEL**, Titular y Suplente Representantes de los trabajadores de Microempresas y el **LIC. ARISMENDI DIAZ SANTANA**, Gerente General del CNSS.

Presentaron debidas excusas los Señores: **LIC. GREGORIO PICHARDO**, Suplente Representante de los Discapacitados, Indigentes y Desempleados. y **LIC. LIGIA BONETTI**, Suplente Representante del Sector Empleador.

Comprobado el quórum reglamentario el **PRESIDENTE DEL CONSEJO** declaró abierta la sesión, proponiendo una modificación de la agenda, la cual quedo como sigue:

1. Revisión y aprobación del acta # 13.
2. Juramentación del Superintendente de Salud y Riesgos Laborales y de la Superintendente de Pensiones
3. Informe sobre Imagen Corporativa, Logo y Slogan
4. Informe de actividades de la Gerencia General
5. Informe y exposición sobre el Sistema Único de Información y Recaudo
6. Conocimiento del reglamento interno del CNSS
7. Aprobación de los perfiles del Tesorero, Sub-Gerente, Contralor, Director DIDA y Representante ante el PRISS
8. Designación del Contralor
9. Política sobre el financiamiento de la capacitación de recursos humanos
10. Designación de la Comisión Técnica de Transición
11. Turno Libre.

**Punto No. 1: Revisión y aprobación del acta #13**

El Presidente del Consejo, sometió a la aprobación de los miembros el acta No. 13, la cual fue aprobada sin objeción.

**Resolución 14-01: Aprobar el acta #13, correspondiente a la Sesión del CNSS del Jueves 15 de noviembre del 2001.**

*de Gregorio Pichardo*

*Cep*

*MM*

**Punto No. 2: Juramentación del Superintendente de Salud y Riesgos Laborales y de la Superintendente de Pensiones.**

El Presidente del Consejo, procedió a juramentar a los Señores Dr. Bernardo Defilló, como Superintendente de Salud y Riesgos Laborales, y a la Licda. Persia Alvarez, como Superintendente de Pensiones.

Luego de la Juramentación, la Licda. Persia Alvarez, agradeció a todos los consejeros por la confianza depositada y de manera especial al Excelentísimo Sr. Presidente de la República Dominicana, Ing. Agron. Hipolito Mejía, y al Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social, Dr. Milton Ray Guevara. Aseguró que en el día de hoy asume un gran compromiso como Superintendente de Pensiones, reto al cual dedicará sus mejores esfuerzos, a fin de asegurar el éxito de la reforma de la seguridad social, en el área previsional. Finalmente pidió el apoyo de todos los consejeros para el desarrollo exitoso de la tarea encomendada.

Por su parte, El Dr. Bernardo Defillo, también agradeció al Sr. Presidente de la República por la designación. Informó que tiene diseñado todos los objetivos y las metas de la Superintendencia para los próximos cuatro años, que se han identificado dos grandes objetivos, como son la instalación del nuevo sistema, lo que significa crear estructuras, mecanismos, planes y estrategias, integrar a todos los componentes del sector y darle una identidad propia tanto al sistema de salud como al sistema de riesgos laborales. Mencionó también que se han identificado los niveles de competencia de la Superintendencia que van desde la vigilancia para el cumplimiento de la ley No. 87-01, como la creación del seguro familiar de salud, desarrollo de las estancias infantiles y operación del seguro de riesgos laborales; de igual manera vigilar, monitorear y coordinar todo lo que se refiere a la operación y calidad del sistema dominicano de salud, tareas estas señaladas en 46 funciones y 5 grandes metas y objetivos perfectamente identificados. Agregó que ya se han hecho los contactos de lugar a nivel nacional para las consultorías requeridas, y a nivel internacional por lo menos 6 países han ofertado su colaboración, incluyendo dos agencias bancarias internacionales. Finalmente agradeció al Presidente y a los miembros de este honorable Consejo la distinción y responsabilidad asignada.

**Punto No. 3: Informe sobre Imagen Corporativa, Logo y Slogan**

El Presidente del Consejo cedió la palabra al representante de Oveja Negra, quien dio una rápida síntesis de los acuerdos llegados en la reunión anterior y procedió a presentar las nuevas sugerencias, resultado de la comisión designada por resolución del Consejo en la pasada sesión.

*Handwritten signature: Oveja Negra*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten notes and signatures on the right margin*



2. Informó sobre las gestiones para el acondicionamiento del nuevo local. Indicó que junto a los técnicos de la CERSS se elaboró un presupuesto referencial ascendente a 3.5 millones de pesos (1.3 para reacondicionamiento, 1.7 para mobiliario y 0.5 para cableado de última tecnología) y la CERSS solicitó la no objeción del BID. Este proceso implica llamar a licitación pública lo que supone una espera mínima de otros 45 días.
3. Además, informó haber recibido una carta del Hotel El Embajador en que solicita la entrega del local ocupado a más tardar el lunes 17 de diciembre. Ante esta emergencia y en vista de que se está incurriendo en un doble gasto, la Gerencia General y la Presidencia del Consejo, acordaron habilitar una parte del nuevo local utilizando los recursos disponibles del CNSS y rendir un informe detallado en la primera sesión del mes de enero próximo.
4. Asistencia como invitado especial al cambio de directiva de la Agrupación Médica del IDSS. Se ponderó el reconocimiento que hizo la Dra. Alma Bobadilla, Presidenta saliente y Consejera, al trabajo del CNSS y las palabras de apoyo y colaboración pronunciadas por el Dr. Rafael González de Peña, presidente entrante.
5. Conversatorio sobre el alcance de la Ley de Seguridad Social para los Patronatos, a iniciativa de Doña Mary Pérez de Marranzini, Presidenta de la Asociación Dominicana de Rehabilitación, con el cuerpo directivo de ese prestigioso patronato.
6. Reuniones de consulta, con especialista en desarrollo institucional, para organizar la misión, visión y código de valores y ética dentro de las tareas de planificación y desarrollo del Sistema.
7. Participación del Gerente General como conferencista invitado en el Almuerzo de la Confederación Patronal de la República Dominicana.
8. Celebración en coordinación con la Secretaría de Estado de Educación (SEE) del Seminario Taller "La Seguridad Social y el Bienestar de los Maestros" dirigido a los directivos de la ADP y altos funcionarios de la SEE, el 7 y 8 de diciembre. La actividad contó con la participación de la Dra. Milagros Ortiz Bosch, Vice-Presidenta de la República y Secretaria de Educación. Durante la misma el Dr. Milton Ray Guevara, Presidente del Consejo, reiteró el apoyo a la Secretaría de Educación para la difusión de la Ley de Seguridad Social. Se creó una comisión de seguimiento.
9. Participación en el taller del Consejo Nacional de Salud sobre propuestas de reglamentos de Separación de Funciones y Provisión de Servicios.
10. Participación en un conversatorio sobre Seguridad Social con el Consejo Dominicano de Periodistas.
11. Participación de miembros del equipo técnico de la gerencia como expositores en distintos talleres y seminarios. (OPS/OMS, ADOPA).

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

12. Reunión con el Sr. Olver Bernal del BID, para discutir asuntos relativos al presupuesto para el Programa de Apoyo al componente provisional del Sistema Dominicano de Seguridad Social. Así mismo se acordó preparar un "Taller marco lógico" del SDSS, para los principales funcionarios y técnicos del CNSS, preliminarmente programado para el mes de diciembre.
13. Reunión con el representante del Fondo de Pensiones del BHD para conocer aspectos de la ley 87-01, relativos a los planes existentes.
14. Elaboración de los términos de referencia para el diseño conceptual y técnico del Sistema Único de Información y Recaudo.
15. Gestión ante el Banco de Reservas para obtener suministro de cheques de carpeta, solicitud de tarjeta de crédito corporativo e información sobre los requisitos para la solicitud de línea de crédito.
16. Gestión para el desembolso de la segunda partida de RD\$1,500,000.00 de los fondos autorizados por el Presidente de la República.
17. Diseño de los procedimientos relativos a la adquisición, consumo y reposición de fondos para combustible.

Luego de finalizada la exposición del Gerente General, La Dra. Alma Bobadilla, aprovecho la oportunidad para agradecer la presencia del Gerente General, en el acto de cambio de mando de la AMIDSS.

El Dr. Fabio Herrera, cuestionó sobre la situación de quien renuncia a su condición de consejero, ya que ha sido designado por un decreto del Sr. Presidente de la R.D., y preguntó si el sustituto será designado de igual manera.

El Presidente del Consejo, Dr. Milton Ray Guevara, contestó que como antes había señalado, que tanto el Dr. Víctor Díaz Alba, como la Dra. Alma Bobadilla, no perdían su condición de consejeros por el hecho de cesar en sus respectivas funciones ya que habían sido designados por decreto del Poder Ejecutivo en virtud de la ley 87-01, y en consecuencia deben durar dos años en el ejercicio de sus respectivas funciones; no obstante, indicó que como las funciones públicas son de aceptación voluntaria, ellos pueden declinar. En ese caso, dicha renuncia debería ser enviada al Presidente de la República, junto con su sustituto, vía Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, para que así el Presidente provea la sustitución, de conformidad al mismo procedimiento seguido anteriormente, esas personas durarían el resto de los dos años. Ahora para el segundo Consejo, ya que esta es una disposición transitoria, se va a utilizar el procedimiento seguido en el Consejo del IDSS y en el INFOTEP, que consiste en que cuando termina el mandato de dos años, la organización que lo ha acreditado envía una comunicación diciendo quienes serán sus representantes, y con esa comunicación se le juramenta y automáticamente entran en sus funciones.

*Fabio Herrera*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

En otro orden, el Presidente del Consejo sugirió que en vista de que hay algunos puntos que merecen una ponderación mas exhaustiva, como son la exposición sobre el Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR); el conocimiento del reglamento interno del Consejo; la designación de la Comisión Técnica de Transición; la aprobación de los perfiles del Tesorero, Sub-Gerente, Contralor, Director DIDA y Representante ante el PRISS, la política sobre el financiamiento de la capacitación de recursos humanos, propuso que los mismos no se traten en esta sesión, sometiendo a la consideración de los consejeros la celebración de una reunión plenaria para el viernes 21 del presente mes, desde la 9:00 A.M. hasta la 6:00 de la tarde, para concluir con estos expedientes. Esta propuesta fue aprobada a unanimidad.

**Punto No. 11: Turno Libre**

En este punto, el Presidente del Consejo concedió varios turnos:

La Sra. Yandra Portela, hizo referencia a los gastos que se han generado, y cuestionó sobre la forma en que serán presentados al Consejo, qué metodología se esta planificando para presentar estos gastos. El Gerente General, en ese sentido, informó que ya se tiene listo el informe de gastos, el cual fue presentado a la Contralora General de la Presidencia, pero prefiere presentarlo con detalle en la próxima reunión con un mensaje y análisis a los consejeros y consejeras.

El Dr. Víctor Díaz Alba, reafirmando su profunda preocupación por la Seguridad Social, aprovechó la oportunidad para presentar su renuncia como consejero, asegurando que seguirá colaborando con este organismo y que las circunstancias lo obligan a renunciar; agradeció el calor humano y la amistad recibida de parte de los demás miembros del Consejo.

El Presidente del Consejo, informó que en ese caso es necesario formalizar esa renuncia mediante una comunicación dirigida al Presidente del Consejo, quien la remitirá al Presidente de la República, vía el consultoría jurídica del Poder Ejecutivo; que mientras tanto el Dr. Díaz Alba continuará asistiendo de pleno derecho a las reuniones hasta tanto la AMD remita una comunicación señalando el nuevo representante en virtud de la renuncia del Dr. Díaz Alba. Recordó también, que el titular y el suplente recomendados deben ser de diferente género.

La Dra. Bobadilla, quiso dejar constancia de lo provechoso del curso celebrado en Panamá, consideró importante este tipo de capacitación para poder proyectar conocimientos de lo que es la seguridad social y la reforma del Sector Salud.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

El Presidente del Consejo, en vista de que los Dres. Víctor Díaz Alba y Alma Bobadilla, Representantes de la AMD, han externado su posición generosa de renunciar, propuso dejar patentizado el agradecimiento, otorgándole un pergamino que los acredite como miembros fundadores del Consejo Nacional de Seguridad Social, y por otro lado, para no desaprovechar esa experiencia e identificación expresada, que sean tomados en cuenta para ser incorporados en las comisiones de trabajo que deben ser creadas. Sometió a consideración ambas propuestas, las cuales fueron aprobadas.

**Resolución No. 14-04: Otorgar un pergamino como Consejeros Fundadores al Dr. Víctor Díaz Alba y a la Dra. Alma Bobadilla, Titular y Suplente de la Asociación Médica Dominicana (AMD), una vez se formalicen sus renunciaciones voluntarias, en reconocimiento por su dedicación, compañerismo y compromiso con la seguridad social.**

La Licda. Florencia Mendez, aclaró que está en representación de los bioanalistas, entidad que recientemente hizo una transmisión de mando; que ella se reunió con el nuevo Comité Ejecutivo para poner su cargo a disposición y que el mismo decidió que ella continuara como su representante.

El Dr. William Jana, informó que durante su visita a Costa Rica pudo conocer lo que es el SICERE, Sistema Centralizado de Recaudo, una estructura que registra el 80% de la población y que este sistema ha sido ofertado a la R.D. con solo pagar las patentes. Señaló que el Sr. Rodolfo Pizza, tenía una visita programada para entregarnos sus experiencias en tecnología de la información y lo que ellos han logrado en 60 años, pero por motivo de elecciones la misma tuvo que ser pospuesta. Así mismo el Sr. Alberto Gónima, consultor del Banco Mundial, experto en Sistema de Información, vino a brindarnos una excelente exposición sobre tecnología de información en el sector salud, y al mismo tiempo el Instituto Logístico Iberoamericano nos hizo una exposición hoy sobre riesgos laborales, y puso a disposición del Consejo estas tres estructuras.

El Presidente de Consejo, comisionó al Dr. Jana, a fin de que investigue la posibilidad de enviar una delegación técnica a Costa Rica, para evaluar la viabilidad de utilizar el SICERE, ya que este sistema es de recaudo total y único, y el nuestro es único de la seguridad social.

El Dr. Fabio Herrera, a nombre del sector empleador, lamentó la despedida que hicieron los representantes del Sector médico, agradeció su alta cooperación, y favoreció las propuestas hechas por el Presidente del consejo.

*Adolfo Roberto*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*IRDA  
DR  
CONSEJO*

El Ing. Manuel Roa, se hizo portavoz del agradecimiento de la Sra. Daysi Montero al CNSS, por la solidaridad y el apoyo recibido por la muerte de su esposo, Dr. Alcibiades Ovalles.

La Sra. Mary de Marranzini, cuestionó acerca si necesariamente tiene que ser quien preside determinado sector, el que lo represente ante el CNSS, o puede ser otra persona calificada.

El presidente del Consejo, recalcó que la ley no dice que debe ser quien preside, sino un representante del sector elegido por los miembros del mismo.

El Sr. Arturo Villanueva, en ese sentido, expresó que es un asunto de institucionalidad, que si bien es cierto que este primer Consejo fue designado por decreto, no es menos cierto que estos consejeros fueron propuestos al presidente por instituciones. Consideró que lo lógico es que al terminar la gestión, se pone por respeto a la nueva directiva el cargo como consejero a su disposición, y si la nueva directiva entiende que debe sustituirlo, entonces le indica que renuncie, por respeto a su institución. Aprovecho para felicitar al Presidente del Consejo por la propuesta realizada, y felicitó además a los Dres. Representantes de la AMD por la decisión tomada.

La Sra. Rafaela Figuerero, refiriéndose también a la renuncia de los consejeros representantes de la AMD, hizo constar que el Consejo esta capacitando a sus miembros, y cuestionó si se debe realizar el proceso de nombramiento por decreto en todas las ocasiones. El Presidente del Consejo explicó, que a partir del segundo Consejo, se aplica una renovación automática.

La Dra. Alma Bobadilla, agradeció los elogios de los consejeros, afirmó que se siente comprometida en dar todo lo aprendido, y sugirió que en la preparación de los reglamentos se diga, que las representaciones deberán ser de personas técnicamente calificadas.

El Gerente General, destacó la importancia del señalamiento de la Dra. Bobadilla, agregando que todas estas interrogantes serán cubiertas por el Reglamento Interno del CNSS.

No habiendo otro punto que tratar a las 6:30 P.M., el Dr. Milton Ray Guevara, Presidente del Consejo, dio por cerrada la sesión y ordenó levantar la presente acta para ser conocida y firma en la próxima sesión.

*Manuel Roa*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**DR. MILTON RAY GUEVARA**  
SECRETARIO DE ESTADO DE TRABAJO  
PRESIDENTE DEL CNSS

*[Handwritten signature]*  
**DR. ZOILO NÚÑEZ**  
SUB-SECRETARIO DE ESTADO DE TRABAJO  
SUPLENTE PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD  
SOCIAL

*[Handwritten signature]*  
**DR. EUSEBIO GARRIBO**  
SUB-SECRETARIO DE ESTADO DE SALUD PUBLICA  
SUPLENTE

*[Handwritten signature]*  
**DR. WILLIAM JANA**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO DOMINICANO DE  
SEGUROS SOCIALES  
TITULAR

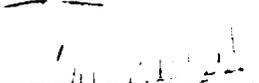
*[Handwritten signature]*  
**DR. ABELARDO MUESÉS**  
SECRETARIO GENERAL DEL SEGURO SOCIAL (IDSS)  
SUPLENTE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

  
DR. VICTOR DIAZ ALBA  
TITULAR

  
DRA. ALMA BOBADILLA  
SUPLENTE

  
DR. ADOLFO RODRIGUEZ  
TITULAR

  
LICDA. FLORENCIA MENDEZ  
SUPLENTE

  
DR. FABIO HERRERA ROA  
TITULAR

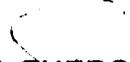
  
LIC. ARTURO VILLANUEVA  
TITULAR

  
LIC. YANDRA PORTEL  
SUPLENTE

  
LIC. ENGRACIA FRANJUL DE ABATTE  
SUPLENTE

  
RAFAEL ABREU  
TITULAR

  
BERNABEL MATOS  
TITULAR

  
SILVANA SUERO  
SUPLENTE

  
RAMON A. PEREZ BALBUENA  
SUPLENTE

  
RAFAELA FIGUEREDO  
TITULAR

  
LIC. NICASIO DE LA ROSA  
SUPLENTE

ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ  
TITULAR

DRA. ROSA MONTERO  
SUPLENTE

MARY PEREZ DE MARRANZINI  
TITULAR

ING. MANUEL ROA  
TITULAR

MAYRA PIMENTEL  
SUPLENTE

*Manuel Roa*